



**José Manuel López cruz**

**Mapa conceptual**

**COFEPRIS**

**Dra. Yanet del roció Alfonso  
Maldonado**

**3° A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2022.

# COFEPRIS

Artículo 17

"La Secretaría de Salud ejercerá las atribuciones de regulación, control y fomento sanitarios que conforme a la presente Ley"

Ley General de Salud, artículo 17 bis, atribuciones y fracciones

I. Efectuar la evaluación de riesgos a la salud en las materias de su competencia

II. Proponer al Secretario de Salud la política nacional de protección contra riesgos sanitarios así como su instrumentación

III. Elaborar y expedir las normas oficiales mexicanas

IV. Evaluar, expedir o revocar las autorizaciones que en las materias de su competencia se requieran

V. Expedir certificados oficiales de condición sanitaria de procesos, productos, métodos, instalaciones

VI. Ejercer el control y vigilancia sanitarios de los productos señalados en la fracción II de este artículo, de las actividades relacionadas con los primeros

Reglamento de la COFEPRIS

"Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión Federal tiene a su cargo las siguientes atribuciones:"

ARTÍCULO 1

tiene por objeto establecer la organización y funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

ARTÍCULO 3

Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión Federal tiene a su cargo las siguientes atribuciones

atribuciones:

Ejercer la regulación, control, vigilancia y fomento sanitarios, que en términos de las disposiciones aplicables corresponden a la Secretaría

II. Elaborar y emitir, en coordinación con otras autoridades competentes en los casos que proceda

III. Conducir el sistema federal sanitario, en coordinación con los gobiernos de los estados y del Distrito Federal

IV. Coordinar las acciones para la prestación de los Servicios de Salud a la Comunidad en materia de su competencia

V. Identificar, analizar, evaluar, regular, controlar, fomentar y difundir las condiciones

VI. Expedir certificados oficiales de la condición sanitaria de procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios